



Berdugo, doctor honoris causa en Perú

SALAMANCA

:: **REDACCIÓN.** Ignacio Berdugo, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, ha sido investido doctor honoris causa por la Pontificia Universidad Católica de Perú, en reconocimiento a sus significativos aportes al desarrollo de la doctrina jurídica contemporánea en el campo del derecho penal. Berdugo Gómez de la Torre fue rector de la USAL de 1994 a 2003; es profesor invitado en varias universidades latinoamericanas y autor de varias monografías y decenas de artículos sobre materias relacionadas con el Derecho Penal, así como el director del Centro de Estudios Brasileños.